O F I C I O

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO JUDICIAL N° 4 EN LO CIVIL Y COMERCIAL - PRIMERA NOMINACION DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, SANTA FE.-

Reconquista, 06 de Setiembre de 2024.-

AL SEÑOR JEFE
REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS
EL DORADO - MISIONES
S_____/_____D:

De mi mayor consideración:

Por estar así ordenado en los autos caratulados: **"LUTZ, Ester Raquel c/ DIAZ, Alejandro Alberto s/ DIVORCIO VINCULAR" Expte. N° 487, Año 2003 –CUIJ 21-24859768-9,** que tramita por ante el Juzgado del epígrafe, Secretaría del Dr. Guillermo Angaramo, se ha dispuesto dirigir a usted el presente a fin que:

Procesa

~~PROCESA~~ **A INSCRIBIR el DIVORCIO VINCULAR de Ester Raquel LUTZ (D.N.I. N° 16.129.437) y de Alejandro Alberto DIAZ (D.N.I. N° 20.778.324) el cual fuera realizado ante vuestro Registro a cargo en 10 de Enero de 1997 y fuera inscripto al Tomo I – Acta N° 02 del Año 1997.-**

A los efectos que pudiera corresponder se transcribe el decreto que ordena la medida: **Reconquista, 20 de Diciembre del año 2.004.- Y VISTOS:... RESULTA:... CONSIDERANDO:... Por todo ello, RESUELVO: Hacer lugar a la demanda en consecuencia declarar el divorcio vincular de Ester Raquel Lutz d.n.i. 16.129.437 y Alejandro Alberto Diaz d.n.i. 20.778.324 por la causal objetiva prevista en el art. 214 inc. 2do. Del Código Civil, con costas al demandado sin perjuicio de que los honorarios del Defensor de Ausentes sean soportados por la actora hasta tanto sea cierta la posibilidad de repetirlos del demandado. Regulanse los honorarios del Dr. Ricardo C. Degoumois en la suma de quinientos pesos ($500) y los del Dr. Enrique Fernandez en la suma de quinientos pesos ($500), dese vista a la Caja Forense. Insértese el original, agréguese copia y hágase saber. FDO: Dra. Patricia VANRRELL, Secretaria.**

FDO: Dr. Jose Maria ZARZA, Juez.- <u>OTRO DECRETO</u>: Reconquista, 06 de Mayo de 2009.- A los fines requeridos, líbrese oficio como se pide. Autorícese a los propuestos en el diligenciamiento. FDO: Dra. Patricia VANRRELL, Secretaria. FDO: Dr. Jose Maria ZARZA, Juez.-

A los fines de su diligenciamiento se encuentra autorizado el Dr. Ricardo Ceferino DEGOUMOIS.-

Diligenciado el presente sírvase devolver a la Sede del Juzgado de origen sito en calle Lucas Funes N° 1671 Piso 2 de la ciudad de Reconquista (SF), a los fines de su agregación a autos, con constancia de lo actuado.-

Salúdale a Ud. muy atentamente.-

TDO. "PROCESA". NO VALE

Dr. GUILLERMO D. ANGARAMO
Secretario

ES. "PROCEDO". VALE

Dr. GUILLERMO D. ANGARAMO
Secretario

REPUBLICA ARGENTINA - PROVINCIA DE SANTA FE
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMERA NOMINACION RECONQUISTA
1ra. CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Dr. GUILLERMO D. ANGARAMO
Secretario

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 20

del mes de Septiembre de 20 24, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

N° 3223-J-24 Ley 22172 de fecha 06 de

Septiembre 22623 F° 01

en Expte N° Ley 21-24859768-9 Luft

Ester Raquel c/ Diaz Alejandro

ALBERTO s/ Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 12 Folio 130 Año 2024

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro de las Personas

94

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

MATRIMONIO

TOMO	ACTA	AÑO
I	02	1997

DIAZ Alejandro Alberto con LUTZ Ester Raquel

En Eldorado

República Argentina, a 10 de Enero

de 1997 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Alejandro Alberto DIAZ

Edad 27 años, profesión Empleado estado soltero

nacionalidad Argentina nacido en Santa Fe 23-07-1969

domiciliado en Ameghino Sac 1529 Doc. Ident. 20.773.324

Hijo de Ruben Jose Diaz - fallecido

nacionalidad Argentina profesión

y de Maria Inés Garcia

nacionalidad Argentina profesión Empleada

domiciliados en Santa Fe.

Ester Raquel LUTZ

Edad 33 años, profesión Periodista estado soltera

nacionalidad Argentina nacida en Eldorado Mis. 20-07-1963

domiciliada en Bº Eldorado II Km 11 Doc. Ident. 16.128.437

Hija de Alberto Lutz

nacionalidad Argentina profesión Comerciante

y de Maria Elena Kublik

nacionalidad Argentina profesión Comerciante

domiciliados en Reconquista 3361

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Ricardo Anibal VENIAGO Doc. Ident. 13949 277 Edad 36 años

Estado casado profesión Empleado Domicilio Bº Eldorado II Km 11

Adriana Guadalupe Diaz Doc. Ident. 17.461.545 Edad 32 años

Estado casada profesión Comerciante Domicilio Iriondo 2073

Leida el acta firman conmigo los contrayentes y los testigos mencionados previa lectura de los Arts. 198-199-200 de la Ley 23515 del código Civil.

OLGA ESTELA GÜNTHER
Delegado Titular
RCP Eldorado - Km. 9 - Mnes.

01_111013000103-019548

94

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

AG I | 02 | 1997
TOMO | ACTA | AÑO

MATRIMONIO

En Eldorado

República Argentina, a 10 de Enero

de 1997 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Alejandro Alberto DIAZ

Edad 27 años, profesión Empleado estado soltero

nacionalidad Argentina nacido en Santa Fe 23-07-1969

domiciliado en Amenabar 1529. Doc. Ident. 20.778.324

Hijo de Ruben José Diaz - fallecido

nacionalidad Argentina profesión

y de María Inés García

nacionalidad Argentina - profesión Empleada

domiciliados en Santa Fe.

Ester Raquel LUTZ

Edad 33 años, profesión Periodista estado soltera

nacionalidad Argentina nacida en Eldorado Mnes. 20.07-1963

domiciliada en Bº Eldorado II Km 11. Doc. Ident. 16.129.437

Hija de Alberto Lutz.

nacionalidad Argentina. profesión Comerciante

y de María Elena Kublik

nacionalidad Argentina profesión comerciante

domiciliados en Reconquista - 3261.-

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Ricardo Anibal VENIACGO Doc. Ident. 13.948.272 Edad 36 años

Estado casado profesión Empleado Domicilio Bº Eldorado II Km 11

Adriana Guadalupe DIAZ Doc. Ident. 17.461.545 Edad 32 años

Estado casada profesión Comerciante Domicilio Irigoyen 2078.-

Leida el acta firman conmigo los contrayentes y los testigos mencionados previa lectura de los Arts. 198-199-200 de la Ley 23515 del código civil.

[signatures]

OLGA ESTELA GÜNTHER
Delegado Titular
RCP Eldorado - Km. 9 - Mnes.

DELEGACION DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS ELDORADO

DIAZ
Alejandro
Alberto
con
LUTZ
Ester Raquel

=NOTA DE REFER.
PASA AL FOLIO
Nº 106.=

-VIENE DEL FOLIO Nº 94 ACTA Nº 02-

-PROTOCOLIZADO: LIBRO: 12 - FOLIO: 130 - AÑO: 2024-

Corresponde al Expte. Nº3223-1-24 LEY Oficio Nº22172 de Fecha 06-09-2024

Venido del Juzgado CIVIL y COM. - 1ra NOmin-DI Nº4 Secretaria UNICA

Con Asiento en RECONQUISTA, Provincia SANTA FE, Pais ARGENTINA

Autos Caratulados: "EXPTE. Nº: 487/2003 - LUTZ ESTER RAQUEL C/ DIAZ ALEJANDRO ALBERTO S/DIVORCIO VINCULAR"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos/-SRES.

DIAZ ALEJANDRO ALBERTO DNI Nº 20.778.324 Y

LUTZ ESTER RAQUEL DNI Nº 16.129.437

Fecha de Fallo: 20 DE DICIEMBRE DE 2004

Fdo DR. JOSE MARIA ZARZA Juez Fdo DR. GUILLERMO D. ANGARAMO Secretario

Posadas 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DIRECCION GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS · MINISTERIO DE GOBIERNO

ESTEBAN LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

-VIENE DEL FOLIO Nº 94 ACTA Nº 02-

-PROTOCOLIZADO: LIBRO: 12 - FOLIO: 130 - AÑO: 2024-

Corresponde al Expte. Nº3223-1-24 LEY Oficio Nº22172 de Fecha 06-09-2024

Venido del Juzgado CIVIL y COM. - 1ra NOmin-DI Nº4 Secretaria UNICA

Con Asiento en RECONQUISTA, Provincia SANTA FE, Pais ARGENTINA

Autos Caratulados: "EXPTE. Nº: 487/2003 - LUTZ ESTER RAQUEL C/ DIAZ ALEJANDRO ALBERTO S/DIVORCIO VINCULAR"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos/-SRES.

DIAZ ALEJANDRO ALBERTO DNI Nº 20.778.324 Y

LUTZ ESTER RAQUEL DNI Nº 16.129.437

Fecha de Fallo: 20 DE DICIEMBRE DE 2004

Fdo DR. JOSE MARIA ZARZA Juez Fdo DR. GUILLERMO D. ANGARAMO Secretario

Posadas 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DIRECCION GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS · MINISTERIO DE GOBIERNO

ESTEBAN LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas